

INFORME DE VIAJE**Solicitud Nro.: GAFIP-2.0/PV/1052/2022****De:** CRUZ TARIFA, NADIA ALEJANDRA - DEFENSORA A.I.
DEFENSOR(A) DEL PUEBLO**A:** MUNGUÍA SANCHEZ, LUIS FERNANDO
SECRETARIO(A) GENERAL**Fecha:** 11/07/2022 14:56**Fecha de Salida:** 28/06/2022**Fecha de Retorno:** 03/07/2022**Hora de Salida:** 18:25**Hora de Retorno:** 02:15**Destino:** LA PAZ- SANTA CRUZ - PANAMÁ - TIGUCIGALPA - SAN SALVADO**Días:** 4,50**¿Comprende Sábados, Domingos o Feriados?** NO**¿Se le otorgó viáticos antes de realizar su viaje?** NO**¿Anexa el formulario RC - IVA y notas fiscales para descargo?** NO**ANTECEDENTES**

Mediante oficio No. DC-142/2022 de fecha 08 de junio de 2022 el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras invita a la Defensoría del Pueblo de Bolivia en el marco del 30° Aniversario de creación del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras (CONADEH) a participar de un Encuentro Regional de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH), los días 30 de junio y 01 de julio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

OBJETIVO

Participación del Primer Encuentro Iberoamericano: "El mandato de las defensorías del Pueblo en la garantía de los derechos humanos del siglo XXI" en el marco del 30° Aniversario de creación del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras (CONADEH).

DETALLE DEL VIAJE

Martes 28 y miércoles 29 de junio de 2022:

A horas 18:25 del 28 de junio de la presente gestión vía aérea nos dirigimos a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra arribando a horas 19:30, posteriormente a horas 01:55 nos dirigimos a Panamá arribando aproximadamente a horas 05:49 y finalmente el 29 de junio a horas 11:26 salimos a Tegucigalpa arribando a las 12:29.

Jueves 30 de junio de 2022:

a horas 08:30 comenzó el Primer encuentro iberoamericano: " El mandato de las Defensorías del Pueblo en la garantía de los derechos Humanos en el Siglo XXI en el salón del hotel Plaza Juan Carlos donde se asistió a los siguientes paneles:

- Panel 1: El mandato Constitucional Internacional de las INDH en la defensa y protección de los Derechos Humanos.
- Panel 2: La importancia de la independencia y no injerencia política de las INDH para proteger los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad.
- Panel 3: Actuales escenarios de desplazamiento interno forzado y derechos humanos en la región.
- Panel 4: La respuesta de las INDH a las demandas de la población en riesgo de desplazamiento o desplazada por la violencia.

Viernes 01 de julio de 2022:

- Continuando con el desarrollo del Encuentro Iberoamericano, se asistió y participó de los siguientes paneles:
 - Panel 5: Principales desafíos de las INDH en el desarrollo de su mandato de protección de los derechos de las personas en condición de movilidad humana
- En este panel Diego Rivero- Jefe de Gabinete participó como panelista destacando como principales desafíos la incidencia en los controles y registros migratorios en fronteras terrestres y aeroportuarias sean humanizadas y permitan la amplitud documental; la formulación de campañas comunicacionales, creación de campañas educativas y comunicacionales que eliminen la xenofobia y todo forma de discriminación, coadyuvar con las instancias de protección a personas en procesos de movilidad humana, trabajo conjunto entre INDHs, entidades estatales, Organización Internacional para las Migraciones, OACNUDH, UNICEF, entre otros; formulación de protocolos de atención, propuestas de regularización regionales, entre otros desafíos.



INFORME DE VIAJE

Solicitud Nro.: GAFIP-2.0/PV/1052/2022

-Panel 6: Mejores prácticas de las INDH en la defensa de su mandato institucional - RINDHCA, FIO y CCPDH

En este panel, participé como panelista manifestando que los mandatos internacionales y locales que son atribuidos a las INDHs, en el ejercicio de sus atribuciones y competencias, en varias situaciones dentro de la región se han visto amenazados y atentados en contra de las y los defensores de derechos humanos en su labor de protección y defensa de los derechos de los habitantes de los diferentes países de nuestra región, que se deben fortalecer el trabajo realizado por espacio de integración como la RINDHCA, FIO y CCPDH. Así mismo se expuso lo acontecido en el Bolivia en las gestiones 2019 y 2020 donde existió una crisis de Estado y letanía del poder de un gobierno transitorio que utilizó a las FFAA, policía boliviana y actores civiles para llevar a cabo sistemáticas vulneraciones a derechos humanos, entre ellas igual mi persona como MAE de la INDH de Bolivia sufrió la persecución del gobierno y agentes externos paramilitares o para estatales, por lo cual también se expuso el marco de las medidas cautelares que tengo por la CIDH por los riesgos que corría mi vida. Además de responder preguntas y exponer sobre los ataques a las INDHs de la región

-Panel 7: El trabajo de ACNUR, las INDH y otros actores humanitarios a favor de las personas desplazadas en Honduras

- Panel 8: Principales desafíos en el cumplimiento de la sentencia Vicky Hernández contra el Estado de Honduras

Sábado 02 de julio de 2022 se empezó el retorno a la ciudad de la Paz a horas 05:35 arribando a El Salvador a horas 06:20, posteriormente a horas 08:44 salimos a Bogotá arribando a horas 12:44 y por último se salió a horas 09:24 arribando en la ciudad de la paz a horas 02:30

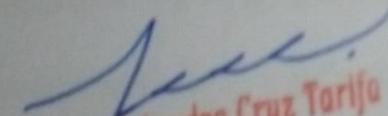
RESULTADOS OBTENIDOS

Se cumplió todo lo agendado y se participó en los paneles.

OBSERVACIONES

Los Pasajes aéreos fueron cubiertos por la organización del evento.

Es cuanto informo para fines consiguientes.


Abg. Nadia Alejandra Cruz Tarija
DEFENSORA DEL PUEBLO a.l.